



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 034/2021

Bahía Blanca, 15 de septiembre de 2021

VISTO

La designación ordinaria de la Lic. Jimena Haidar como Ayudante “A” DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos

Y CONSIDERANDO:

Que con dicha designación se libera el cargo temporario que lo financiaba

Que las Profesoras de dicha asignatura, ante la gran cantidad de estudiantes que tiene la asignatura, proponen contratar a la Lic. Sofía Guglielmetti

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL Vicedecano Ad Referendum del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Sofía Guglielmetti (DNI 37.474.377) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta la sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A DS. aprobado por Resolución CSU 577/20.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente 3001/21 y pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.